

Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.14. Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación expedidos con firma del presidente de la República

Datos básicos

Nombre de la entidad	Ministerio de Comercio Industria y Turismo
Responsable del proceso	Dirección de Regulación
Nombre del proyecto de regulación	*Por la cual se extiende la vigencia de la Resolución 0721 del 16 de abril de 2018 por la cual se expide el Reglamento Técnico para Pilas Zinc-Carbón y Alcalinas que se importen o fabriquen nacionalmente para su comercialización en Colombia*
Objetivo del proyecto de regulación	Extender la vigencia de la Resolución 0721 del 16 de abril de 2018
Fecha de publicación del informe	


Descripción de la consulta

Tiempo total de duración de la consulta:	15 días calendario consulta nacional
Fecha de inicio	7/11/2023
Fecha de finalización	21/11/2023
Enlace donde estuvo la consulta pública	https://www.mincit.gov.co/normatividad/proyectos-de-normatividad/proyectos-de-resolucion-2024
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto	Página MinCIT
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios	Página MinCIT: nrivera@mincit.gov.co

Número de Total de participantes	5		
Número total de comentarios recibidos	7		
Número de comentarios aceptados	6	%	86%
Número de comentarios no aceptados	1	%	17%
Número total de artículos del proyecto	2		
Número total de artículos del proyecto con comentarios	1	%	50%
Número total de artículos del proyecto modificados	1	%	100%

Consolidado de observaciones y respuestas

No.	Fecha de recepción	Remitente	Observación recibida	Estado	Consideración desde entidad
1	18/11/2024	ICONTEC	No tiene observaciones al Proyecto de Resolución	No aceptada	No se presentan comentarios al texto. Por lo que no hay ningún ajuste en el proyecto de resolución.
2	19/11/2024	ANDI - Cámara del Sector de Electrodomésticos	Se detectó que el texto del proyecto de resolución hace referencia incorrectamente a la Resolución 0271 en lugar de la Resolución 0721 en algunos apartados, lo cual puede generar confusión	Aceptada	Se realiza ajuste en el texto
3	21/11/2024	Robert Ariza	El Reglamento Técnico para pilas alcalinas y zinc-carbón establecido mediante la Resolución 0721 de 2018 ha jugado un papel importante en la regulación y control de estos productos durante los últimos años. Por lo cual, aprovechando la oportunidad, se realizan algunos comentarios sobre el tema en archivo adjunto.	No aceptada	Se tratan comentarios sobre la Resolución 0721 de 2018 y no sobre el proyecto de extensión de vigencia
4	21/11/2024	FENALCO NACIONAL	En el considerando, en los 3 últimos párrafos se deja de mencionar la Resolución 0721 del 16 de abril de 2018, y se menciona la resolución 0271 de 2018. Se solicita revisar y hacer los ajustes necesarios para evitar confusiones a los vigilados, ya que la resolución que se prorrogaría sería la Resolución 0721 del 16 de abril de 2018.	Aceptada	Se realiza ajuste en el texto
5	21/11/2024	FENALCO NACIONAL	La modificación realizada con la resolución 2271 de 2019 la cual modifica a la resolución 0721 del 16 de abril de 2018 no es mencionada en el considerando ni en el artículo 1. Consideramos necesario que sea mencionada en este proyecto de prórroga de vigencia para que sea claro que lo modificado mediante dicha resolución también sigue aplicando... en especial el tema de pilas incluidas en otros bienes principales.	Aceptada	Se realiza ajuste en el texto
6	18/11/2024	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS	Solicitan corregir considerando, indicando fechas de la consulta pública.	Aceptada	Se realiza ajuste en el texto

7	18/11/2024	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS	Solicitan corregir encabezado incluyendo el artículo 2 del Decreto - Ley 3570 de 2011, como facultad para regular por parte del MADSD	Aceptada	Se realiza ajuste en el texto
 Hernán Alonso Zúñiga Carvajal Director de Regulación					